

5.4 PRINCIPALES ACCIONES PREVISTAS PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO 2012.

RECURSOS FISCALES

Dentro de los compromisos del INAOE es ser un polo importante en el desarrollo científico y tecnológico del país a través de las metas institucionales establecidas, para la segunda parte del año se realizarán, eventos de carácter académico y científico, entre los que destacan:

- Taller de ciencia para jóvenes;
- Taller de ciencia para profesores;
- Baños de ciencia;
- Caravanas Culturales, por el interior del Estado;
- Congreso Física de la Visión;
- III Workshop on Advance Materiales for Optoelectronics and Related Physics, AMORPHY 2012;
- Seminario de Nano electrónica y Diseño Avanzado;
- 9no. Taller de Tecnología del Lenguaje Humano;
- 2012 International Conference on Reconfigurable Computing and FPGAs;

Es importante mencionar que derivado del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público (PNRGP), se han realizado ajustes en la realización de algunos de estos eventos, así como en otros rubros de la operación institucional.

SERVICIOS PERSONALES

Durante el segundo semestre del año, además de las erogaciones quincenales por concepto de salarios, prestaciones y estímulos académicos, se encuentra pendiente el pago de la prima vacacional del 1° y 2° periodos del año; el pago correspondiente a la política salarial de este ejercicio; los días económicos no disfrutados y el pago del aguinaldo correspondiente al presente año.

En virtud de lo anteriormente mencionado estimamos que los recursos asignados a este capítulo de gasto en todas las actividades institucionales serán ejercidos en su totalidad.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Respecto al capítulo 2000, para el periodo julio-diciembre se tiene programado cumplir con los compromisos derivados de contratos por concursos para adquisición de: papelería; materiales de limpieza y consumibles de cómputo; así mismo en el segundo semestre se realizará la adquisición de materiales de laboratorio, esencialmente de circuitos integrados para caracterización electrónica; en el rubro de sustancias químicas se tiene una programación de adquisición cada dos meses, por las necesidades de los laboratorios de electrónica; se realizarán pagos derivados de la licitación pública nacional para adquisición de vales canjeables por combustibles para el parque vehicular; un rubro importante en las compras es la adquisición de materiales y equipo de seguridad debido al uso y manejo de sustancias químicas dentro de los diversos laboratorios y áreas sustantivas; el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e inmuebles requiere la compra de material: eléctrico, ferretero, plomería, construcción, madera, vidrios entre otros. Para el acervo bibliográfico se considera la adquisición de libros y revistas científicas, se realizarán compras para la renovación parcial de utensilios y algunos enseres, menores, para el comedor institucional; derivado del contrato por licitación pública nacional se pagarán los importes correspondientes al consumo de alimentos en el comedor; se surtirá el segundo período de medicamentos para botiquines y material de curación para la enfermería; entre los rubros más importantes de éste capítulo.

SERVICIOS GENERALES

Por lo que respecta al rubro de Servicios Generales, existen compromisos para cubrir gastos por concepto de viáticos, pasajes e inscripciones por asistencia, de la plantilla de investigadores y académicos, a congresos y conferencias en el país y el extranjero. Por mencionar alguno, sin duda es la asistencia de un nutrido grupo de astrónomos, del INAOE, a la reunión mundial de astronomía que se realizará en China, en el próximo mes de agosto.

Asimismo, con los recursos de este capítulo de gasto, se continuará con el pago de los servicios básicos de: energía eléctrica, teléfono convencional, telefonía móvil, servicios de Internet y señales satelitales, servicio de gas, agua y mensajería; Otros gastos están relacionados con el arrendamiento de equipo de cómputo, arrendamiento de equipo de sonido y carpas para llevar a cabo eventos científicos y docentes; en la última parte del año se tiene programado cubrir los gastos por concepto de fletes e impuestos y derechos de importación de bienes y materiales de procedencia extranjera; la programación, por el segundo semestre, de mantenimiento preventivos y correctivos tanto a bienes muebles como inmuebles, para garantizar su adecuado funcionamiento; se considera el pago, por la liquidación, en los servicios de auditoría externa al ejercicio 2011, así como

pagos correspondientes a la auditoría 2012 que incluye trabajos relacionados con el Informe de Rendición de Cuentas de la Administración 2006-2012.

Pago por servicios profesionales de diversos programas institucionales; seguro por traslado de equipo; por publicación de artículos científicos en revistas internacionales; se tiene en trámite el reclamo por siniestro de vehículo el cual incurrirá en pago de deducible; enteros a Finanzas del Estado por el impuesto del 2% sobre nóminas.

Es importante realizar un énfasis al compromiso de pago que se derivó del convenio signado en 2001 por el CONACYT, el INAOE y el Instituto de Astronomía de la UNAM para el desarrollo y mantenimiento del Gran Telescopio de Canarias, de España GTC, que para éste ejercicio asciende a un monto de 150 mil euros; No obstante que en el Proyecto de Presupuesto 2012 se solicitó y justificó el importe de éste compromiso, no se contó con suficiencia presupuestaria original para realizar dicho pago, por lo que se solicitará aprobación de transferencia compensada con la finalidad de no incurrir en incumplimiento de pago.

BECAS

En relación al capítulo 4000, se continuará con el Programa de Becas Institucional, que comprende principalmente, para el segundo semestre, apoyos para estudiantes de los cursos propedéuticos, becas de superación académica y de ayudantía de cursos, becas para el desarrollo de estudiantes respecto a la elaboración de tesis, así como los gastos relacionados con la Formación de Recursos Humanos en las especialidades de Astrofísica, Óptica, Electrónica y Ciencias Computacionales; inscritos en los posgrados de maestría y doctorado del Instituto.

GASTO DE INVERSION

En relación al capítulo 5000; se tienen recursos aprobados por un importe de \$1,170.0 miles en la partida 51501 "Bienes Informáticos", Activos Fijos considerados como Tecnologías de la Información y Comunicaciones TICs; dichas adquisiciones tienen la finalidad de fortalecer la red de datos y servidores del Instituto, para lo cual se cuenta con número de cartera en PPI y de acuerdo a los lineamientos para su adquisición, actualmente, se encuentra en trámite en la Oficina de Gobierno Digital de la Secretaría de la Función Pública la autorización de adquisiciones de TICs.